



E.S.E.
RAFAEL TOVAR POVEDA

PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE ORAL

Código: AS-AA-OD-F019

Versión: 01

Fecha de vigencia: 12/06/2025

Página 1 de 4

SEDE

FECHA:

A. DATOS DE IDENTIFICACION

1. Nombre del Paciente:

2. N° Historia clínica:

B. MARQUE CON UNA X CUAL O CUALES EL PROCEDIMIENTO SE LE REALIZA A PACIENTE

CONTROL DE PLACA	
DETARTRAJE	
SELLANTES	
FLUOR	

C. INFORMACION AL PACIENTE DEL PROCEDIMIENTO RIESGOS – BENEFICIOS

CONTROL DE PLACA BACTERIANA

Objetivo

1. Eliminar el sarro acumulado sobre los dientes por sobre las encías y los espacios interproximales
2. Limpiar la masa (biofilm o placa bacteriana) acumulada en el borde gingival de las piezas dentales
3. Evitar enfermedades por la acumulación de calculo

Beneficios

- Prevención de enfermedades: La higiene oral adecuada elimina la placa bacteriana, principal causante de caries y enfermedad de las encías (gingivitis y periodontitis).
- Salud de las encías: Una boca limpia y libre de placa ayuda a prevenir la inflamación y sangrado de las encías, manteniendo un tejido gingival sano.
- Aliento fresco: La higiene bucal ayuda a eliminar los residuos que causan mal aliento y a mantener la boca libre de bacterias que producen olores desagradables.
- Apariencia de la sonrisa: Dientes limpios y sanos, sin placa ni sarro, contribuyen a una sonrisa más atractiva y saludable.
- Reducción de tratamientos: Una buena higiene bucal disminuye la necesidad de rellenos, extracciones u otros tratamientos dentales más invasivos.
- Salud general: La salud bucal está relacionada con la salud general del cuerpo. Las enfermedades periodontales, por ejemplo, pueden estar relacionadas con problemas cardíacos, diabetes y otros problemas de salud.
- Mejor sentido del gusto: Una boca limpia permite disfrutar mejor el sabor de los alimentos, ya que no hay residuos que interfieran con el sentido del gusto

Riesgos

- Mancha en la piel del usuario y en su ropa, posible daño en los ojos

a. PROFILAXIS DENTAL

Acción o proceso mecánico de deslizar una copa de caucho o un cepillo de profilaxis por todas las superficies del diente con el fin de barrer o eliminar la placa bacteriana y algunas manchas extrínsecas.



E.S.E.
RAFAEL TOVAR POVEDA

PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE ORAL

Código: AS-AA-OD-F019

Versión: 01

Fecha de vigencia: 12/06/2025

Página 2 de 4

Riesgos

- Dificultades o daño en el paciente debido a la realización del procedimiento,
- abrasión y laceración de tejidos blandos
- Quemaduras
- Nauseas, vomito
- ingesta de pasta profiláctica, de cepillos de profilaxis, o de copa de caucho,
- trauma, pulpitis

b. DETARTRAJE

Procedimiento clínico realizado para remover y eliminar en forma mecánica la placa bacteriana y los cálculos adherido a la superficie de los dientes. para evitar los daños en los tejidos de soporte y así disminuir la presencia de gingivitis y periodontitis.

Se lleva a cabo mediante un aparto de ultrasonido que produce vibración que hace desprender el cálculo del diente o bien de forma manual mediante instrumental específico.

Riesgos

- Se pueden lesionar mucosas e inclusive piel con los instrumentos giratorios o incluso los de impulso manual,
- laceración de tejidos blandos,
- Sensibilidad posterior al procedimiento
- Movilidad de los dientes
- Sangrado
- Inflamación
- Dolor
- Caída de restauraciones

c. SELLANTES

Es la modificación morfológica de la superficie dental mediante la aplicación de una barrera física (resina adhesiva) en las fosas y fisuras profundas de los dientes que permita disminuir el acumulo de la placa bacteriana y facilitar la remoción de la misma en el proceso de cepillado e higiene oral.

Riesgos

- Intoxicación por ingesta accidental del insumo
- Quemadura con el desmineralizante

d. FLUOR

La **fluorización** es un proceso que consiste en la aplicación de flúor a los dientes con el objetivo de prevenir y frenar la aparición de caries.

Riesgos

- Ingestión
- Intoxicación
- Nauseas o vomito



E.S.E.
RAFAEL TOVAR POVEDA

PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE ORAL

Código: AS-AA-OD-F019

Versión: 01

Fecha de vigencia: 12/06/2025

Página 3 de 4

D. DECLARACION DEL PACIENTE	
CONSENTIMIENTO <input type="checkbox"/> DISENTIMIENTO <input type="checkbox"/> ACEPTO Y ENTIENDO Marque con una (x) NO ACEPTO Marque con una (x)	
Firma: _____	Firma: _____
Paciente: _____	CC _____ Nº: _____
CC _____ Nº: _____	Fecha: _____
C. DECLARACIONES Y FIRMAS	
Profesional (o) responsable:	

Entiendo que, en caso de no aceptar el tratamiento puedo solicitar en su EPS la continuación de mi tratamiento en otra Institución.

Entre las excepciones al consentimiento del paciente la Corte Constitucional ha contemplado los siguientes eventos:(I) cuando el estado mental del paciente no es normal, (II) cuando el paciente se encuentra en estado de inconsciencia. (III) cuando el paciente es menor de edad. Sin embargo, aun en estos supuestos debe intentarse conciliar el derecho del paciente a la autodeterminación con la protección a la salud. Al respecto pueden consultarse las sentencias T-401 de 1994 y T-850 de 2002

	Firma del paciente Fecha:	Firma del responsable del paciente y/o Testigo según el caso	Nombre y firma del Profesional
Huella (Si no sabe firmar)	c.c.	c.c.	c.c.



E.S.E.
RAFAEL TOVAR POVEDA

PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE ORAL

Código: AS-AA-OD-F019

Versión: 01

Fecha de vigencia: 12/06/2025

Página 4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Creación del documento	12/06/2025
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Doris Thum Firma:	 Firma:	 Firma:
Nombre: DORYS ENTH ALMARIO ESTRADA Cargo: Asesora de Calidad	Nombre: ARMANDO MEZA DE LA ROSA Cargo: Asesor de Calidad	Nombre: YENY M. CARMONA GUILLEN Cargo: Sub-Científica